



Bogotá, D. C., 4 de julio de 2019

**CONVOCATORIA ABIERTA**  
**PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR**  
(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)  
Estudiante auxiliar – Diseño Gráfico, Convocatoria Nivel Nacional - Editorial UN

1. **DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE:** Pregrado Diseño gráfico
2. **NÚMERO DE PERSONAS A VINCULAR:** 1
3. **REQUISITOS GENERALES:**
  - Tener la calidad de estudiante de últimos semestres de pregrado en Diseño Gráfico de la Universidad Nacional de Colombia.
  - Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
  - No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. **PERFIL:**

Estudiante del Pregrado Diseño Gráfico.

5. **ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR**

- Elaborar ilustraciones
- Apoyar el diseño de cubiertas
- Gestionar y apoyar las labores de diagramación derivadas del plan editorial
- Realizar retoque de imágenes
- Redibujar tablas, figuras y gráficos
- Presentar informe de ejecución de sus actividades previo a cada pago

6. **DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA**

20 horas semanales



## 7. ESTÍMULO ECONÓMICO MENSUAL

\$828.116, cada uno de los pagos se hará efectivo previa presentación por parte del estudiante auxiliar del informe de ejecución de actividades y la constancia de cumplimiento expedida por el supervisor.

## 8. PLAZO DEL CONTRATO

Cuatro (4) meses. Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

## 9. TÉRMINOS PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y SELECCIÓN

Lugar de recepción:

- Los interesados deben enviar los documentos requeridos al correo electrónico [direditorial@unal.edu.co](mailto:direditorial@unal.edu.co). El asunto del correo debe indicar "**Hoja de vida - Estudiante auxiliar de Diseño Gráfico**".

Fecha cierre de convocatoria:

- 8 de julio de 2019 a las 17:00 horas

Documentación requerida:

- Hoja de vida firmada
- Copia del carnet estudiantil vigente o recibo de pago
- Copia de cédula de ciudadanía
- Copia de historia académica (SIA)
- Copia del horario de clases (SIA)

**Estos requisitos son habilitantes, por lo tanto la omisión de los documentos requeridos en el literal 9 de la presente convocatoria será causal de rechazo de la propuesta.**



## 10. PRESELECCIÓN

Las personas que cumplan con los requisitos y el perfil serán citadas a entrevista a partir del 9 de julio de 2019.

La citación será publicada en la página web de la Editorial UN:  
<http://editorial.unal.edu.co/publicar/convocatorias-e-invitaciones/> y enviada al correo relacionado en la hoja de vida.

## 11. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en la página web de la Editorial Universidad Nacional <http://editorial.unal.edu.co/publicar/convocatorias-e-invitaciones/> y enviados al correo relacionado en la hoja de vida.

Cordial saludo,

**ALFONSO ESPINOSA PARADA**  
Director

Editorial Universidad Nacional de Colombia